



# *Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán*

Correo: [munivallecillofm@gmail.com](mailto:munivallecillofm@gmail.com)

## **CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Vallecillo, Departamento de Francisco Morazán con las facultades que la ley le confiere, **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas que lleva esta Alcaldía Municipal, se encuentra el **ACTA N° 65-2024** de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día 27 de Febrero del 2024, presidiendo la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores, en compañía de los siguientes Regidores: 1 Selvin Adalid Juárez, 2 Maryury Dariela Banegas, 3 Blanca Rosa Arias, 4 Joncy Noé Maradiaga, 5 Heber Ramos Cruz, 6 Yensi Isabel Matamoros y la Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores; para desarrollar la siguiente Agenda: 1...; 2...; 3...; 4...; 5...; 6...; 7...; 8. Se **ACORDÓ Y APROBÓ**: La adjudicación del Proyecto Desmontaje de Cerco Perimetral Existente y Construcción de Muro Perimetral en CEPB Vallecillo Barrio Santa Rosa Casco urbano de Vallecillo y Construcción de Cerco Perimetral en Escuela Pompilio Ortega en la Comunidad de Tuliapa, Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán, a la Empresa C. A. M. Construcción Ing. Carlos Arturo Andino Martínez”, por un monto de L. 1,827,713.48 (Un Millón Ochocientos Veintisiete Mil Setecientos Trece Lempiras con 48/100), Proceso de Licitación Privada N° LPN-09-VALLECILLO-2023. 9...; 10...; 11...; 12...; 13. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión.

Y para los fines que se estimen convenientes, se extiende la presente en el Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán, a los 29 días del mes de Febrero del año 2024.

  
\_\_\_\_\_  
**Denia Benítez**  
Secretaria Municipal



*Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio*